



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR  
RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 16  
PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE RESIDUOS  
MEDIOAMBIENTALES (ARMA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

Celebrado el primer ejercicio de este proceso selectivo, así como el llamamiento extraordinario del mismo, y en cumplimiento de lo establecido en la Base 8 de las Bases Generales por las que se rige este proceso aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se hace público el cuestionario tipo test de las pruebas, tanto teórica como práctica, celebradas el día 18 de diciembre de 2021 y el día 14 de enero de 2022 (llamamiento extraordinario), así como las plantillas de respuestas correctas, tanto de la parte teórica como práctica, disponiendo los aspirantes de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

Las posibles reclamaciones deberán presentarse electrónicamente e irán dirigidas al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, con indicación de la pregunta afectada y las razones que motivan la reclamación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.  
José Antonio Jódar García

Información de Firmantes del Documento



1062FR8FAL73DJBV

